



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

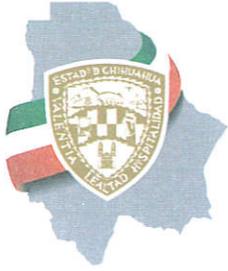
LEGISLATURA
LXVII/CPPHP/51

ACTA No. 51

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:44 horas** del día **29 de noviembre del año 2023**, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, en la modalidad híbrida, en Salón Legisladores de este Poder Legislativo y mediante acceso remoto, con fundamento en el Acuerdo No. LXVII/0016/2022, emitido por el Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes proyectos de Dictamen:
 - Proyecto de Dictamen con carácter de decreto, por medio del cual se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA
LXVII/CPPHP/51

y Construcción, de los **65 Municipios del Estado**, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Asuntos 2355 al 2361, 2273 al 2380, 2385 al 2399, 2400 al 2405, 2414 al 2430 y 2432 al 2443.

- Proyecto de Dictamen con carácter de decreto, por medio del cual se aprueba la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, del **Municipio de Chihuahua**, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Asunto 2372

- Proyecto de Dictamen con carácter de decreto, por medio del cual se aprueba la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, del **Municipio de Juárez**, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Asunto 2431

V. Informe, Análisis y Discusión de la siguiente iniciativa:

Asunto 2504

Iniciativa con carácter de decreto, que remite el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, en la que solicita se autorice el cambio de destino al proyecto de construcción



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA
LXVII/CPPHP/51

del Nuevo Relleno Sanitario del rubro de inversión del crédito simple, autorizado por este H. Congreso, mediante Decreto No. LXVII/AUOBF/0111/2021 I P.O.

VI. Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA	(PAN)	PRESIDENTE
DIP. ISMAEL MARIO RODRÍGUEZ SALDAÑA	(PAN)	SECRETARIO
DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA SOTO	(MORENA)	VOCAL
DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ	(MORENA)	VOCAL
DIP. ANDREA DANIELA FLORES CHACÓN	(PAN)	VOCAL
DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN	(PAN)	VOCAL
DIP. EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ	(PRI)	VOCAL

De igual forma, se contó con la presencia de asesores y asesoras de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, y del Partido Morena.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA
LXVII/CPPHP/51

II.- Posteriormente, el Dip. Presidente, Luis Alberto Aguilar Lozoya, dio lectura al orden del día y solicitó al Dip. Secretario, Ismael Mario Rodríguez Saldaña, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión su contenido, para lo cual informó a la Presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el Dip. Presidente solicitó al Dip. Secretario, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el contenido del acta de reunión anterior, la cual fue enviada vía correo electrónico, por lo que se informó a la presidencia el resultado, siendo **aprobada por unanimidad de votos de las y Diputados los presentes.**

IV.- Por lo que corresponde al cuarto punto del orden del día, el Dip. Presidente procedió a la discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen con carácter de decreto, que recae en los **Asuntos 2355 al 2361, 2273 al 2380, 2385 al 2399, 2400 al 2405, 2414 al 2430 y 2432 al 2443**, que presentan los **65 Municipios del Estado**, por medio del cual se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para el Ejercicio Fiscal 2024; posteriormente y al no existir más observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió al Dip. Secretario sometiera a consideración el proyecto de dictamen de las Tablas de Valores de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2024, que presentaron 65 Municipios del Estado, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y Diputados los presentes.**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA
LXVII/CPPHP/51

Siguiendo con el orden del día, el Dip. Presidente procedió a la discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen con carácter de decreto, que recae en el **Asuntos 2372**, que presenta **el Municipio de Chihuahua**, por medio del cual se aprueba la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para el Ejercicio Fiscal 2024; posteriormente y al no existir más observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió al Dip. Secretario sometiera a consideración el proyecto de dictamen de la Tabla de Valores de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2024, que presenta el Municipio de Chihuahua, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones de la Dip. Ilse América Aguilar Soto y del Dip. Benjamín Carrera Chávez.**

Siguiendo con el orden del día, el Dip. Presidente procedió a la discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen con carácter de decreto, que recae en el **Asuntos 2431**, que presenta **el Municipio de Juárez**, por medio del cual se aprueba la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para el Ejercicio Fiscal 2024; posteriormente y al no existir más observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió al Dip. Secretario sometiera a consideración el proyecto de dictamen de la Tabla de Valores de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2024, que presenta el Municipio de Juárez, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose con 5 votos a favor, 0 votos en contra**



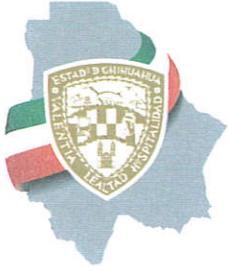
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA
LXVII/CPPHP/51

y 2 abstenciones de la Dip. Ilse América Aguilar Soto y del Dip. Benjamín Carrera Chávez.

V.- Continuando con el quinto punto del orden del día, el Dip. Presidente procedió al Informe, análisis y discusión, en su caso, del **Asunto 2504**, correspondiente a la iniciativa con carácter de decreto que presenta el Ayuntamiento de Chihuahua, por medio de la cual solicita se autorice el cambio de destino al proyecto de Construcción del Nuevo Relleno Sanitario, del rubro de inversión del crédito simple, autorizado por este H. Congreso, mediante Decreto No. LXVII/AUOBF/0111/2021 I P.O. En este momento, el Dip. Presidente cedió el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del asunto, el cual refirió que, el Municipio hace llegar por medio de la certificación del acuerdo de Cabildo, por parte del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, la solicitud a este H. Congreso del Estado, con el fin de que se autorice el cambio del destino del crédito autorizado mediante el Decreto mencionado, el cual ha sido reformado en anteriores ocasiones con los números de Decreto 194/2022, 322/22 y 539/23, y en la que se solicita una nueva modificación, a efecto de que dicho financiamiento originalmente previsto para un nuevo relleno sanitario, se destine a la ampliación del relleno sanitario actual, hasta por la cantidad de \$65,000,000.00 (Sesenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), a un Proyecto de Complejo Ambiental por la cantidad de \$60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100 M.N.), así como gastos para "REMEDIACIÓN" por la cantidad de \$7,000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.), dando un



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA
LXVII/CPPHP/51

total de \$132,000,000.00 (Ciento treinta y dos millones de pesos 00/100 M.N.), es decir, sin variar el monto original autorizado; de esta manera, el área técnica refiere que el destino es uno de los aspectos esenciales que debe autorizar la Legislatura en este tipo de financiamientos, conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que ante la solicitud que realiza el Municipio, según sus necesidades, no se advierte algún impedimento técnico o jurídico para determinar su aprobación, con la aclaración de que en el proyecto de decreto, se tendrán que realizar algunos ajustes de técnica legislativa, para adecuarse a la solicitud original y con la sugerencia de adicionar una disposición que refiera a una pauta para que, en su caso, el Ayuntamiento pueda realizar los ajustes administrativos y/o operativos a que haya lugar en materia contractual, contable, financiera, entre otros, derivados de la modificación prevista en el decreto.

En este momento el Dip. Benjamín Carrera Chávez y la Dip. Ilse América García Soto, solicitaron que antes de votar el sentido del asunto, se tuviera un dialogo de la Comisión con las autoridades municipales, para tener mayor información sobre la iniciativa y que se pudiera explicar más a fondo la modificación del destino; acto seguido, los Diputados de la Comisión intercambiaron opiniones respecto a la propuesta de los Diputados, por lo que una vez agotada la discusión, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, sometiera a votación un acuerdo para dejar solo como informada la iniciativa, sin votar el sentido, a efecto de que los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA
LXVII/CPPHP/51

Morena pudieran allegarse de más información, a través de un acercamiento con los funcionarios del Municipio de Chihuahua, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos de las y Diputados los presentes.**

VI.- Respecto al último punto del orden del día, el Dip. Presidente solicitó al Dip. Secretario que preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si existía algún otro asunto general que tratar; al no haber otro asunto, siendo las **14:46 horas**, se dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA

DIPUTADO LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA

PRESIDENTE

DIPUTADO ISMAEL MARIO RODRÍGUEZ SALDAÑA

SECRETARIO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA REUNION DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023.